

Guayaquil, 31 de Mayo del 2012

**Señores
Accionistas de la Compañía
MAGICNEGSA S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0014 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2011.

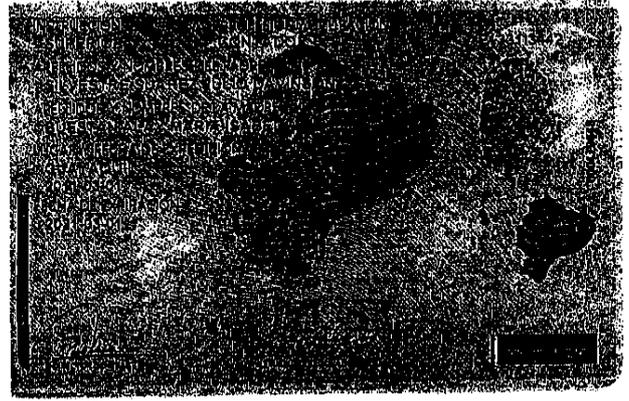
Habiendo sido designado Comisario Principal he asistido a todas las Juntas convocadas por la empresa y doy constancia que en ellas se han observado los procedimientos que para dicho efecto se estipulan.

La Compañía cumplió de manera satisfactoria con los requisitos: de métodos, procedimientos y control interno. Realizándolos satisfactoriamente en los Departamentos de Contabilidad, Ventas, Cobranzas y Gerencia General

En mi opinión los criterios y políticas contables empleados en la preparación de los Estados Financieros del año 2011 y detallados en el informe presentado en el Informe por el Gerente de la empresa están razonablemente encuadrados con la realidad del Negocio y han sido elaborados de acuerdo a los PCGA

**CPA. EVELYN SILVESTRE
CI. 0921450763
COMISARIO**





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

338-0381
NÚMERO

0921450783
CÉDULA

SILVESTRE BUESTAN EVELYN
ELIZABETH

| | |
|-----------|-----------|
| QUAYAS | QUAYAQUIL |
| PROVINCIA | CANTÓN |
| TARQUI | TARQUI |
| PARROQUIA | ZONA |

Silvestre Buestan Evelyn
P. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Comunidad